



Edición Digital
Septiembre 2020

Regeneración

morena

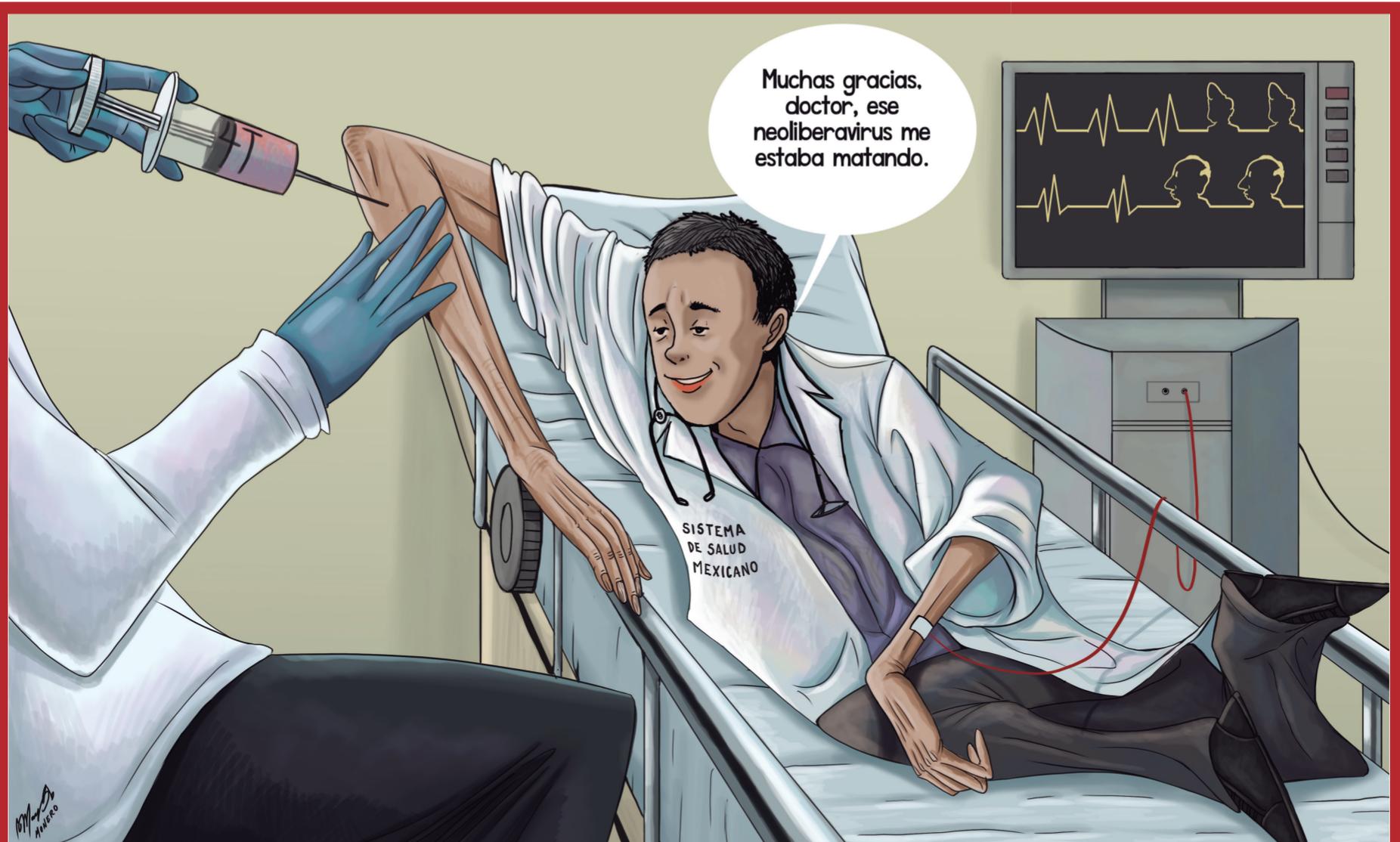


Ilustración Mayo Monero

ANTE LA PANDEMIA, ESTRATEGIAS RESPONSABLES

SALEN A LA LUZ LOS DETALLES MÁS OSCUROS DE LA CORRUPCIÓN

♦ Durante décadas los poderosos hicieron las leyes, nombraron a los jueces, a los fiscalizadores y controlaron las procuradurías de justicia y los archivos y compraron a los medios de comunicación

Texto: Pedro Miguel

PÁGINA 2

AHORA SE CONSTRUYE UN ROSTRO HUMANO PARA EL SISTEMA DE SALUD

♦ En 30 años se triplicaron los casos de obesidad y se duplicaron el sobrepeso y la diabetes. En contraparte, durante la pandemia se triplicó el número de camas para pacientes con Covid-19

Texto: Camila Martínez

PÁGINA 3

BATALLA GANADA, NUEVO ETIQUETADO DE COMIDA CHATARRA

♦ Luego de 12 años de lucha por información clara en los empaques de esos alimentos y bebidas ultraprocesados, el Congreso aprobó la iniciativa que propuso la diputada Carmen Medel

Entrevista: Blanca Juárez

PÁGINA 5

LA MAYORÍA DE INDÍGENAS DE CALAKMUL APOYA EL TREN MAYA

♦ Dirigentes comunitarios presentan denuncias en la FGR, CNDH y Conapred en contra de una jueza y una asociación civil que suspendieron un tramo de las obras y los acusan de discriminación

Entrevista y foto: Juan Carlos Aguilar

PÁGINA 7

ESLABONES ROTOS

Por PEDRO MIGUEL

No hay corrupción que dure cien años ni pueblo que la aguante. Finalmente salen a la luz los detalles del entramado de corrupción que era el esqueleto del régimen neoliberal. Todos sabíamos que estaba allí pero nadie, fuera del círculo de poder oligárquico instaurado con Salinas, podía afirmar con certeza los pormenores de su funcionamiento.

Durante décadas, los corruptos hicieron las leyes y se encargaron de ni siquiera aplicarlas, nombraron a los jueces y a los mandamases de los "órganos autónomos" encargados de la fiscalización, controlaron las procuradurías y los archivos, destruyeron o alteraron la documentación que habría podido incriminarlos, compraron a los medios informativos que habrían podido investigar.

Con este espeso blindaje que ocultaba la podredumbre, la labor de un puñado de periodistas honestos y líderes sociales que denunciaban la corrupción se parecía a la tarea de los astrónomos que descubren planetas nuevos y lejanos no mediante una observación directa, que es físicamente imposible, sino por las sutiles variaciones gravitacionales en los desplazamientos de sus estrellas madre.

Consciente de las limitaciones que habría de tener el esclarecimiento de los robos y saqueos perpetrados en sexenios pasados, el gobierno de la Cuarta Transformación emprendió un combate a la corrupción centrado en dos ejes: la supresión de prácticas deshonestas en sus propias filas y la modificación o cancelación de los contratos leoninos heredados, que son pruebas palpables de desvío de recursos públicos a manos de particulares.

La denuncia interpuesta por Emilio Lozoya Austin equivalió a derribar un pedazo del muro de encubrimiento para mirar abiertamente un cuadrante del universo podrido de los regímenes neoliberales. Por añadidura, el proceso en curso en Estados Unidos en contra de Genaro García Luna evidenció que la administración de Felipe Calderón, originada en un fraude electoral escandaloso, fue un narcogobierno, como muchos lo habíamos señalado —con base en testimonios de delincuentes procesados pero, sobre todo, de inferencias lógicas— durante el calderonato mismo.

Con los eslabones rotos de Lozoya y de García Luna, la cadena de impuni-

Durante décadas, los corruptos hicieron las leyes y se encargaron de ni siquiera aplicarlas, nombraron a los jueces y a los mandamases de los "órganos autónomos" encargados de la fiscalización, controlaron las procuradurías y los archivos, compraron a los medios informativos que habrían podido investigar

dad y encubrimiento que recorrió los sexenios del neoliberalismo no da para más, pero el esclarecimiento está en sus inicios: las menudencias de la pudrición irán surgiendo una a una y darán pie al ejercicio de la justicia en todos los casos que sea posible.

El pueblo decidirá en última instancia si se enjuicia a algunos o a la totalidad de los ex presidentes del ciclo neoliberal, pero lo más importante es que se han abierto las puertas que conducen a la verdad, valga decir, a la liberación. Ahora la sociedad mexicana está enterándose de que la devastadora opresión sufrida durante tres décadas (1988-2018) tenía un instrumento y un modelo principal: la corrupción. ♦



// ¡HAY PRIORIDADES! //

Cartón Hernández

Zopilotes a volar

En estos meses de pandemia, crisis económica y necesaria solidaridad todo me quedó más claro. Hasta los he visto bien dibujaditos por los moneiros. Pero yo tengo mis dudas de que sean zopilotes.

A diferencia de los zopilotes reales, que esperan con paciencia el fin de la víctima, los carroñeros falsos se muestran ansiosos ante cualquier error real o inventado. Es más, comenzaron a revolotear desde 1 de julio de 2018, antes de los cambios del porvenir.

Los presuntos zopilotes estuvieron en contra del combate al huachicolero, es decir, en contra de combatir un robo, y se afanaban en hallar alguna

falla, tropiezo o lo que fuera. Que se afectaba el abasto, decían, que subiría la gasolina, que la distribución en pipas era un error, que el dinero ahorrado no era motivo suficiente. También han emprendido contra las becas, los jóvenes, los más necesitados. Y contra el aeropuerto, las refinerías, los trenes, las negociaciones exitosas con la OPEP y la Casa Blanca, el no endeudamiento, la estabilidad económica, el aplanamiento de la curva, el doctor López-Gatell, la OMS y hasta la vacuna.

Los zopilotes verdaderos esperan, dando vueltas muy alto, luego descienden poco a poco, en espiral, hasta aterrizar muy cerquita de la víctima.

Y ahí, paraditos, siguen esperando el desenlace fatal. ¡Pero estos no! Impacientes, quisieran comerse las entrañas de la víctima.

Peor aún: quisieran comerse a la víctima aunque ni víctima sea. Tienen odio, enojo, desesperación, falsas percepciones de la realidad, sentimientos antidemocráticos. Por eso inventan males, mentiras, noticias falsas, intrigas. Como si el país no tuviera ya problemas verdaderos.

Sin embargo, ahora, con el combate a la corrupción, los remedos de zopilotes inician la desbandada, espantados porque las investigaciones judiciales han comenzado a mostrar a la sociedad indignada las tropelías cometidas en años anteriores.

—Por DEMETRIO MACEHUAL JIMÉNEZ

Un rostro humano para la salud

Afortunadamente, a pesar de las carencias heredadas, el gobierno de México actuó rápido para mitigar la pandemia. En cuatro meses se triplicó el número de camas generales para la atención de pacientes con Covid-19, corrigiendo el rezago de 20 años sin crecimiento

Por CAMILA MARTÍNEZ

Se habrían salvado millones de vidas si las administraciones anteriores hubieran tenido el interés de construir un robusto aparato sanitario en lugar de subrogar la atención médica a privados. Si hubiera habido la convicción de consolidar la universalidad y gratuidad del sistema de salud, se habrían salvado no sólo vidas asociadas a la covid-19, sino también de personas que diariamente perdemos por las omisiones de un sistema de salud raquítico, repleto de esa corrupción que arrastran 40 años del periodo neoliberal.

En tan solo tres décadas se triplicaron los casos de obesidad y se duplicaron el sobrepeso y la diabetes. Esto resulta preocupante si consideramos que, de acuerdo con el ISSSTE, uno de cada cinco hombres muere por hábitos alimenticios poco saludables y, en el caso de las mujeres, esta proporción aumenta a una de cada tres. Sumando enfermedades relacionadas como la hipertensión —padecida por 15 millones de mexicanos—, encaramos la pandemia desde una posición muy vulnerable.

No sólo falló en nuestro país la atención preventiva. Se calcula que en México hay un déficit de hasta 20% en los servicios de salud derivado de la corrupción en gobiernos anteriores. Según la revisión de la Cuenta Pública 2016 hecha por la Auditoría Superior de la Federación, se detectaron malos manejos en los recursos federales asignados en 28 estados de la República. Michoacán, Estado de México, Oaxaca, Chiapas y Veracruz son los que mayores anomalías presentaron, alcanzando irregularidades hasta en 55% de su presupuesto asignado.

Afortunadamente, a pesar de las carencias heredadas, el gobierno de México actuó rápido para mitigar la pandemia. En cuatro meses se triplicó el número de camas generales para la atención de pacientes con Covid-19, corrigiendo el rezago de 20 años sin crecimiento. La disponibilidad continuó aumentado con el plan DN-III, con más reconversiones y el rescate de algunos



Cartón El Fisgón

de los 307 hospitales abandonados en la anterior administración. Nació además la industria nacional de ventiladores, logro que hoy permite avanzar en la soberanía tecnológica del país.

Este año se autorizaron 40 mil millones de pesos adicionales para el sector salud y en los primeros cinco meses se contrataron a 47 mil especialistas para enfrentar la epidemia. Frente a la incer-

tidumbre laboral y la precarización del trabajo en salud, el gobierno de México se comprometió a dar certidumbre a más de 80 mil profesionales que hoy están en proceso de formalizar su base laboral, y se dará un reimpulso a la medicina preventiva.

En cuanto a equipo médico, las relaciones de cooperación internacional han sido fundamentales. A inicios de la pandemia se instaló un puente aéreo entre México y China a partir del cual se recibieron importantes cargas de insumos adquiridos por el gobierno mexicano. La solidaridad internacional permitió también la llegada de ventiladores desde Estados Unidos y hoy, gracias a las reuniones que ha sostenido el canciller Marcelo Ebrard con el gobierno de Alberto Fernández en Argentina y a otros esfuerzos conjuntos, nuestro país estará en la primera línea para asegurar el acceso a una vacuna que será gratuita y universal para los mexicanos.

Gracias a la convicción democrática, el compromiso con la rendición de cuentas y la confianza de la gente, durante la Jornada Nacional de Sana Distancia se disminuyó la movilidad, incluso a mayores niveles que en países con menores niveles de pobreza y desigualdad, y en las últimas semanas ha comenzado el descenso de contagios. Cuidémonos para evitar rebrotes.

Estamos transformando la salud de los mexicanos, la creación del Insabi (Instituto de Salud para el Bienestar) supone el primer paso para consolidar un sistema digno que aspire a la universalidad. Las leyes de etiquetado están próximas y avanzan las iniciativas para regular el consumo de alimentos chatarra y bebidas azucaradas, lo que busca combatir la obesidad infantil y adulta. El número de camas y personal médico por cada 10 mil habitantes creció y esa infraestructura —de la mano de la voluntad política para combatir desvíos— aumentará el bienestar de la población en los años por venir. Después de décadas, nuestro sistema sanitario por fin tiene rostro humano. ♦

Regeneración

DIRECTORIO

Consejo Editorial

Rafael Barajas
Cuauhtémoc Becerra
Camila Martínez
Pedro Miguel
Renata Turrent
Violeta Vázquez Rojas

Comité de Redacción

Blanca Juárez | Coordinación
José Huerta Coronel
Juan Carlos Aguilar
Patricia Juárez
Diego Ilinich Matus Ortega
Mariana Escobedo

Paola Rodríguez | Diseño
Mayo Monero | Ilustración

Oaxaca: cuando la salud es prioridad

El Congreso de ese estado ha dado un paso trascendente en la regulación y/o prohibición de la venta de productos "chatarra" a los menores de edad, medida que ha sido apoyada a nivel nacional e internacional pues ayudará a combatir el grave problema de obesidad infantil en México

Por **DIEGO ILINICH MATUS ORTEGA**

En México, según datos del ISSSTE, el 72% de los ciudadanos padece sobrepeso y casi una tercera parte sufre de obesidad, considerada esta última como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La obesidad está asociada con otras morbilidades como la hipertensión arterial y la diabetes, que son las dos primeras causas de muerte en el país. Por si no fuera suficiente, México ocupa el primer lugar a nivel mundial en obesidad infantil.

En gran medida, esta situación es provocada por la mala calidad de la alimentación y por los patrones de consumo a los que está expuesta nuestra sociedad. Desde hace varios años, organizaciones como el UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y la OMS (Organización Mundial de la Salud) han recomendado a México que tome acciones directas para regular la calidad de los productos que consumen los mexicanos, con especial énfasis en aquellos ultraprocesados y en las bebidas azucaradas.

Sin embargo, hasta hace poco México no había aplicado mecanismos para controlar el consumo de estos productos ni para establecer políticas que lo desincentivara. Grandes empresas transnacionales cabildaron durante años para extender su presencia en territorio nacional con amplios beneficios a su favor, como el acceso al agua y la condonación de impuestos para su producción. A los gobiernos neoliberales les preocupaba más el capital económico que el bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos. Esto explica que diferentes empresas han distorsionado con prácticas monopólicas los hábitos de consumo de la población mexicana, especialmente en aquellas más excluidas, como las de Chiapas y Oaxaca.

Y es justamente el Congreso del estado de Oaxaca el que ha dado un paso trascendente en la regulación y/o prohibición de la venta de estos productos chatarra a menores de edad. Esta medida expresa la determinación de la Cuarta Transformación de garantizar el bienestar y la calidad de vida de la gente, por más que se afecte los intereses de los monopolios empresariales



Cartón **El Fisgón**

que fabrican los productos mencionados. La medida se suma a la disposición federal del etiquetado claro en los productos alimenticios, que probablemente tendrá un impacto favorable en la orientación de los hábitos de los consumidores. La iniciativa oaxaqueña fue elogiada por el UNICEF y por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), instancias que la consideraron una de las medidas más importantes que ha tomado un país para garantizar los derechos humanos de los niños y las niñas. De esta forma, se ha trazado la ruta para que la regulación se replique en otros estados, como Zatecas, Estado de México, Colima, Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco y Chihuahua, y se ha abierto el camino para impulsar una ley federal. En suma, la nueva legislación oaxaqueña es un paso fundamental en la adopción de una alimentación sana y de políticas de salud basadas en la prevención como prioridades nacionales, tal y como lo ha recomendado en diversas ocasiones el presidente Andrés Manuel López Obrador. ♦

La obesidad está asociada con otras morbilidades como la hipertensión arterial y la diabetes, que son las dos primeras causas de muerte en el país. Por si no fuera suficiente, México ocupa el primer lugar a nivel mundial en obesidad infantil

Nuevo etiquetado en comida chatarra advierte excesos

Por **BLANCA JUÁREZ**

Durante más de 12 años, el Congreso acumuló varias iniciativas sobre el etiquetado de alimentos chatarra. "Todas estaban congeladas", recuerda Carmen Medel Palma, diputada federal de Morena y médica. Sin embargo, este año ella logró que el Congreso aprobara su propuesta.

Poco a poco, en los empaques de productos procesados se empiezan a leer las advertencias: "Exceso de azúcares", "Exceso de calorías", "Exceso de sodio", "Contiene cafeína, no recomendable en niños". Es información clara, veraz, directa, de fácil comprensión, dice en entrevista la legisladora.

Las etiquetas son fáciles de leer, pero la batalla para lograrlo no lo fue. "Propuestas hubo varias y oposiciones, más. Pero desde que llegué a la Cámara de Diputados comencé a posicionar el tema con mis compañeros, a hacer reuniones, a señalar argumentos científicos sobre la pertinencia de contar con este tipo de información".

En marzo de 2019 Medel propuso reformar la Ley General de Salud para simplificar los etiquetados de alimentos y bebidas no alcohólicas. En octubre de ese mismo año la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores lo aprobaron.

La reforma establece la creación de la Norma Oficial Mexicana (NOM) 051, lo cual ocurrió en marzo de este 2020. Esa NOM indica las especificaciones sobre esta nueva medida, que entrará en vigor el próximo 1 de octubre.

Los daños a la salud de la pandemia de Covid-19 confirmó la necesidad de advertir del peligro de consumir esos productos, apunta la legisladora. En noviembre de 2016 la Secretaría de Salud emitió una declaratoria de emergencia epidemiológica para todo el país por el alto número de casos de diabetes mellitus. Más de 98 mil mexicanos estaban muriendo al año por esa enfermedad.

Ahora, en plena pandemia por el nuevo coronavirus, "la gran mayoría de quienes desafortunadamente fallecen al contagiarse padecen sobrepeso, obesidad, diabetes o hipertensión". Y la mala alimentación tiene mucho que ver con el desarrollo de esos males, subraya.

Por ello, la reforma también contempla la creación de programas de nutrición, la promoción de una alimentación nutritiva y de actividad física, así como la promoción de la salud y la preven-



Por primera vez el consumidor sabrá claramente que un producto contiene azúcar, grasas o sal en grandes cantidades. Se lo informarán con letras de buen tamaño y además le advertirán del peligro para su salud. La epidemia de diabetes, obesidad, sobrepeso e hipertensión en el país fue agravada por la pandemia de Covid-19



Cartón **Mayo Monero**

ción de enfermedades. "Y, por ende, el consumo de productos nacionales y locales. Esto también dará vida al campo, un sector que se ha tenido en el olvido", dice la diputada.

Corrupción vs derecho a la salud

Basta tomar cualquier producto de la despensa para "ver el gran engaño", dice la también médica, egresada de la Universidad Veracruzana. Menciona como

ejemplo unas galletas en cuyo empaque se lee "hechas de coco". Pero, "si le buscas entre mucha información confusa, en letras diminutas verás que contiene apenas 0.2 miligramos de coco. Eso es injusto".

Y es también parte de la corrupción que se había tolerado, destaca. "¿Cómo es posible que nos vendan un producto de coco, en este caso, cuando sus ingredientes principales son harinas y azúcares muy dañinas a la salud? Es un engaño".

Cuenta que la iniciativa se construyó con especialistas de organizaciones sociales, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). "Involucramos a todos los sectores, también a la industria. Hicimos tres foros en la Cámara de Diputados".

Si bien la NOM 051 entra en vigor en octubre, se ha dado una prórroga de dos meses para que el nuevo tipo de etiquetado se incluya en todos los alimentos procesados —excepto bebidas alcohólicas—, en todo el país.

"Pero ya se empiezan a ver en algunos productos", a pesar de que una parte del sector empresarial sigue rechazando esta medida. "Dice que dejará de vender y se perderán empleos. Tenemos el primer lugar en obesidad infantil en el mundo y el segundo lugar en adultos, no es posible que lo vea como una guerra. Deberíamos trabajar coordinados para una mejor salud".

El camino para lograr este etiquetado, que ya se ha colocado como uno de los mejores a nivel global, no fue sencillo, afirma la diputada. Pero "se logró con consensos, con bases legales y escuchando a la sociedad civil, que muchas veces fue amenazada y amedrentada por esta causa".

Con el nuevo etiquetado "queremos que los ciudadanos estén informados y puedan tomar decisiones con base en ello. Es un gran paso para que, por fin, la ciudadanía ejerza su derecho a la salud", apunta emocionada. ♦

COAHUILA E HIDALGO, a votar con sana distancia

Inseguridad y corrupción

Los habitantes de Coahuila, que el próximo 18 de octubre renovarán su Congreso en una jornada electoral, identifican cuatro grandes problemas que enfrenta la entidad: inseguridad, corrupción, desempleo y pobreza.

Esa es la percepción de los pobladores del estado, que se ubica al noreste del país. Con sus 151 mil 563 km², es el tercero más grande del país. Curiosamente, su población no es mucho mayor con respecto a la de Hidalgo: es de alrededor de 2 millones 955 mil 900 habitantes. En buena medida esto se explica porque en las últimas décadas emigran más habitantes de los que ingresan.

Sus actividades económicas se dividen entre las industrias manufacturera y de alimentos, y las actividades agropecuarias y mineras, sobre todo de carbón, que ocupan la mitad de todas las minas que se explotan en Coahuila.

Por realizarse en medio de una cuarentena, y por tratarse sólo de elecciones para diputados locales, la estadística electoral vislumbra un abstencionismo de hasta 70 por ciento.

De acuerdo con una encuesta estatal realizada por Massive Caller, un 34.5% considera que el principal asunto a resolver es la inseguridad, tanto la que propicia el crimen organizado como la relacionada con feminicidios. Le sigue la corrupción, con 26%, que lo ubica en un tercer lugar a nivel nacional, sólo por debajo de Oaxaca y Baja California. Después, con 17%, están el desempleo y la pobreza.

En 2019 el estado se ubicó en el primer lugar nacional en feminicidios. De enero a agosto de ese año se documentaron 22 casos, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; en lo que va del año, ya son 16.

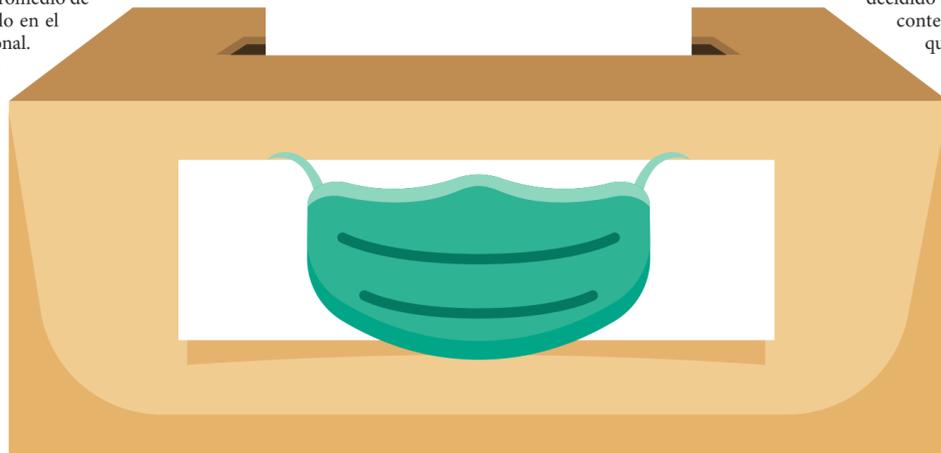
En el caso de la violencia familiar contra las mujeres, la organización Semáforo Delictivo encendió las alertas. En 2019 se registraron más de 10 mil denuncias, un promedio de 834 al mes, colocándolo en el sexto lugar a nivel nacional.

Los dos municipios con más violencia familiar son Saltillo, con 3 mil 419 casos, y Torreón, con 2 mil 578.

Además, durante una década, de 2009 a 2019, el colectivo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila documentó la desaparición de 548 personas. En ese lapso, siete agrupaciones civiles se han sumado a la labor de búsqueda.

En medio de cierta polémica sobre su viabilidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó hace unas semanas la realización de los comicios locales de Hidalgo y Coahuila para el próximo 18 de octubre. Originalmente debían realizarse el 7 de junio, pero el INE debió posponerlos por la pandemia de Covid-19. Ahora, pese a estar aún en cuarentena, Hidalgo renovará sus 84 ayuntamientos y Coahuila su Congreso. A continuación, les ofrecemos un breve panorama de ambas entidades, con los grandes retos que enfrentan en diferentes sectores, y las principales preocupaciones de sus habitantes

Por **JUAN CARLOS AGUILAR**



Impunidad y pobreza

En opinión de Carlos Mendoza Álvarez, secretario de Formación Política de Morena en Hidalgo, la corrupción y la impunidad han situado al estado en un punto en el que es vital “impulsar una transformación”.

Álvarez se pronuncia a menos de dos meses de que se realice la jornada electoral, el próximo 18 de octubre, que busca renovar los 84 ayuntamientos que conforman la entidad. Estos comicios implicarán un doble desafío para las autoridades electorales: realizarlas con todas las medidas de salud, al efectuarse en medio de la pandemia de Covid-19, y vencer el abstencionismo, que se espera que en esta ocasión no rebase el 50 por ciento.

Con sus 20 mil 813 km², Hidalgo es el sexto estado menos extenso del país. Cuenta con alrededor de 2 millones 860 mil habitantes, que tienen entre sus principales actividades económicas la agricultura, la minería y el comercio. Además de la corrupción, las preocupaciones de la población se concentran en la pobreza y la violencia contra las mujeres.

De acuerdo con un estudio del Coneval de 2019, Hidalgo ocupa el noveno lugar en pobreza a nivel nacional: 43.8% de la población se encuentra en condición de pobreza, mientras que el 38.9% es vulnerable por carencias sociales; sólo el 13.5 por ciento no es pobre ni vulnerable.

En el caso de la violencia que padecen las mujeres, en el primer semestre de este año han ocurrido 14 asesinatos, aunque sólo seis son investigados con el protocolo de feminicidio, de acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, con base en estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para Mendoza, los males que aquejan a la entidad persisten porque acabaron enquistándose en la estructura del poder. “Un grupúsculo ha decidido el rumbo de las cosas sin contemplar las consecuencias que han traído los negocios al amparo del poder. La impunidad ha permitido que la inseguridad se convierta en uno de los principales problemas que aquejan a la población hidalguense”, explica.

Por eso propone cambiar la forma de gobernar a través de la implementación de programas económicos, sociales, culturales y políticos, que se ajusten a los planes nacionales para el desarrollo.

Por **JUAN CARLOS AGUILAR**

“Estamos ofendidos porque hemos sido víctimas del proceso judicial”, expresa Eleazar Ignacio Dzib Er, abogado maya y comisario municipal de la localidad de Zoh Laguna, en Campeche. Habla como representante del Comité Pro-Defensa Tren Maya Calakmul, que tiene el respaldo de 69 comunidades que representan a 81% de todos los indígenas de este municipio, el más grande del estado.

La molestia, explica Dzib en entrevista con Regeneración, se debe también a violaciones de sus derechos como pueblos originarios, a actos de discriminación y a reiterados engaños del Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX), asociación civil que sin ninguna representatividad ha difundido la idea de que los habitantes de Calakmul se oponen al Tren Maya.

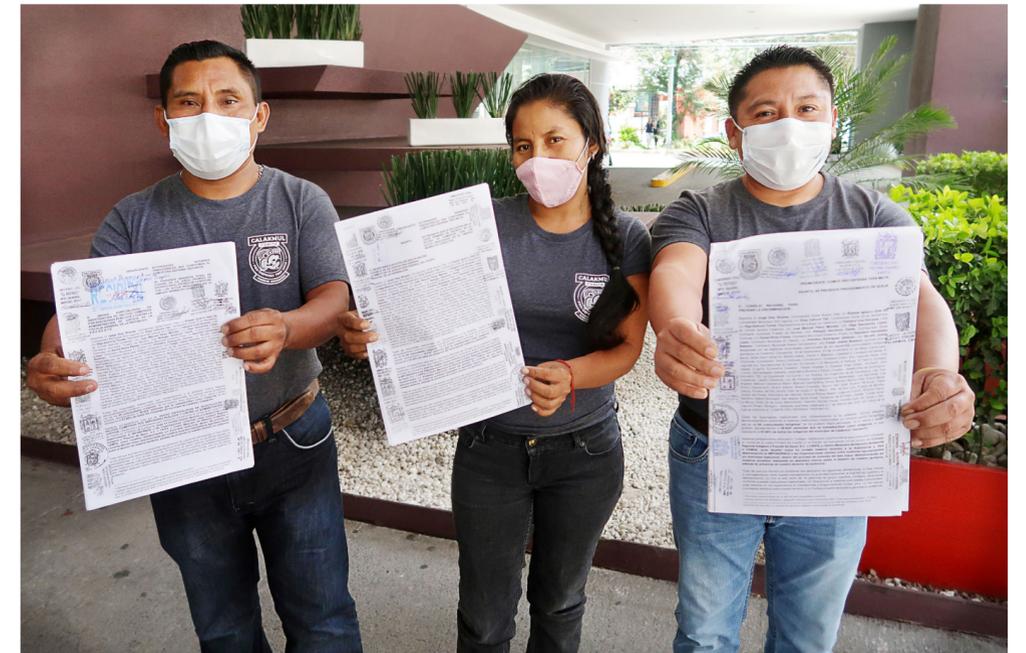
En marzo pasado, las mentiras escalaron de nivel cuando la jueza primera de distrito de Campeche, Grisell Rodríguez Febles, ordenó suspender de forma definitiva los trabajos del Tren Maya para el tramo que corresponde a la comunidad de Xpujil, tras el juicio de amparo que interpuso el CRIPX aduciendo irregularidades en las deliberaciones y en la toma de acuerdos de las comunidades indígenas.

Del otro lado, también escaló la defensa del mega proyecto, que desde el inicio fue visto con buenos ojos por las comunidades indígenas. De acuerdo con los resultados de la consulta popular que realizó el gobierno en diciembre pasado, 92.3% de los participantes votaron a favor de la obra y sólo 7.4% porque no se lleve a cabo. Fueron consultados 84 municipios de los cinco estados por los que cruzará el tren: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. “Ya comenzó nuestra lucha frontal por la defensa del Tren Maya en Calakmul”, advierte Dzib.

Por petición del Consejo de Comisarios y tras las “violaciones a los derechos indígenas”, el pasado 17 de agosto Dzib viajó a la Ciudad de México junto con Fabiana Cruz Vázquez y Jorge Díaz Álvaro, también representantes del Comité Pro-Defensa, para presentar denuncias en la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría Ejecutiva de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

“Venimos a pedir que levanten una investigación a la jueza Rodríguez Febles y que reinicien los trabajos detenidos por el amparo del CRIPX”, explica. Detallan en un comunicado: “La jueza violó nuestros derechos como indígenas, pues tomó como autoridad al CRIPX sin cerciorarse de que los hubiéramos reconocido de esa forma. Además, se violó nuestro derecho a la autonomía al suspender un proyecto que ya había sido aceptado en las asambleas ante las autoridades indígenas.

“Igualmente, presentamos una de-



Jorge Díaz Álvaro, Fabiana Cruz Vázquez y Eleazar Ignacio Dzib, representantes del Comité Pro-Defensa Tren Maya Calakmul. Foto Juan Carlos Aguilar

Los mayas de Calakmul apoyan el tren

Un grupo de dirigentes comunitarios presentaron denuncias en la FGR, la CNDH, el Conapred y otras dependencias en contra de una jueza y una asociación civil que suspendieron un tramo de las obras. No tienen representatividad y nos discriminan, dicen los indígenas que aprueban el proyecto

nuncia en contra del CRIPX y del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda). Desconocemos a estas organizaciones y a cualquier otra asociación civil como autoridades o representantes de los pueblos indígenas.”

Para Dzib resulta indignante que 18 personas que no viven en Calakmul (las que representa el CRIPX) decidan por 69 comunidades de ese municipio, que representan a más de 28 mil habitantes. “Nosotros tenemos la capacidad de de-

cidir qué pasa y qué no pasa en nuestro territorio, y ese es precisamente el otro derecho afectado: la autodeterminación de nuestros pueblos”.

Luego de estudiar el tema desde que se anunció el proyecto --que tendrá un presupuesto de 120 mil millones de pesos--, los pueblos maya peninsular, ch'ol, tsotsil y tzeltal coincidieron en que el tren representa desarrollo y una oportunidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

“Vemos al tren como una fuente generadora de empleos mejor pagados, aquí la gente vive con 46 pesos diarios. Los ejidatarios del corredor por el que pasará el tren podrían generar una mayor plusvalía en sus predios y emprender negocios. Que seamos pueblos indígenas no significa que no podamos emprender.”

—Los del CRIPX, ¿quiénes son?

—Un tal Romel González es quien da las entrevistas, pero ni siquiera vive en Calakmul. No podría estar ahí, porque es persona no grata. La gente ya sabe que lucra con la causa indígena. Se supone que Jesús de León Zapata es el presidente de la asociación, pero es sólo el títere de Romel. ♦

El tren frenaría la tala ilegal de la selva

En opinión del doctor Gerardo Ceballos González, conservacionista e investigador del Instituto de Ecología de la UNAM, bien ejecutado y atendiendo bases científicas, el Tren Maya ayudaría a contrarrestar la depredación que desde hace décadas padece la selva del sureste del país.

González, quien es presidente de la Alianza Nacional para la Conservación del Jaguar, ha señalado en diversas entrevistas que actualmente la biodiversidad de Calakmul está muy amenazada por la tala inmoderada perpetrada por mafias chinas. Si no se hace nada, ha advertido, “vamos a perder la mayor parte de esas selvas en los próximos años”. Tan sólo en Calakmul, estimó, se pierden mil 500 hectáreas al año.

La alianza que preside ya acordó con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, encargado del proyecto, que no se toque ningún área protegida y que se respeten los derechos de vía ya establecidos. Además, se pactó la creación de pasos de fauna para jaguares y otras especies.

Regeneración

morena

Miles de mujeres de Morena luchan por transformar el país

Es muy fácil observar la intersección de la lucha en contra del patriarcado y la lucha en contra del neoliberalismo, pues este sistema ha causado daños irreparables a las mujeres. Resulta obvia la alianza natural entre la Cuarta Transformación y las demandas de nosotras

Por **RENATA TURRENT**

Ante la falta de un proyecto de nación y el desplome moral de la oposición, ésta se ha querido colgar de movimientos y demandas legítimas, como los derechos de las mujeres, el ambientalismo o la salud pública. Uno de los ejemplos de cómo la derecha ha buscado bloquear los derechos de las mujeres es la operación política en 2007 del entonces procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para detener la despenalización del aborto en la Ciudad de México, cosa que no logró.

Es claro que el modelo neoliberal, impulsado por la derecha mexicana, ha impedido que las demandas históricas de las mujeres se materialicen. Por ejemplo, desde la entrada masiva de las mujeres al mercado laboral el promedio de horas de trabajo remunerado por hogar se ha incrementado fuertemente sin que esto se vea reflejado en el incremento del ingreso, ni mucho menos en el bienestar de las familias. Por el contrario, existe una generalización en la precarización de las trabajadoras y una feminización de la pobreza en los países donde impera el neoliberalismo.

Según el INEGI, las mujeres mexicanas ganan aproximadamente 20% menos que sus contrapartes masculinas por el mismo trabajo y esta brecha se ha mantenido estable desde 2005. Por cada tres hombres en el percentil de ingresos más alto, tan sólo hay una mujer, y lo contrario sucede con el percentil de menores ingresos. Adicionalmente, la asignación del trabajo del hogar a las mujeres –uno de los ejes centrales de nuestras demandas– es terriblemente desigual. En México, el trabajo del hogar no remunerado equivale a más del 23% del PIB, del cual las mujeres nos encargamos del 74% del total (casi 40 horas a la semana). Las mujeres además nos hacemos cargo del 77% del trabajo de cuidados, por lo que gran parte del sistema de seguridad social, incluyendo el sistema de salud, se recarga fuertemente en el trabajo de nosotras.

La violencia contra las mujeres en México es un problema prevalente desde hace décadas, aunque la derecha se obsesione con hacer creer que es algo nuevo. La violencia contra las mujeres permea todas las esferas, por ejemplo, seis de cada 10 de ellas reportan haber tenido algún evento violento en sus vidas, 70% han vivido violencia de pareja y nueve de cada 10 reportan haber sido acosadas en el transporte público. Y como sabemos, en México 10 mujeres son asesinadas a diario por hombres, generalmente sus parejas sentimentales. Sin embargo, el alza en los feminicidios es una de las tantas consecuencias de la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón, pues de 2007 a 2012 casi se triplicaron, siguiendo la tendencia de los homicidios.

Con este diagnóstico, es muy fácil observar la intersección de la lucha en contra del patriarcado y la lucha en contra del neoliberalismo, pues resulta obvio que este sistema ha causado daños irreparables para las mujeres. Por lo mismo, resulta obvia la alianza natural entre la Cuarta Transformación y las demandas de las mujeres. Existen múltiples avances en los últimos años: por primera vez tenemos un gabinete y una legislatura paritaria, el año pasado se abrieron tres nuevos centros de justicia (con una inversión de 79 millones de pesos), se capacitó a 930 servidores públicos con perspectiva de género y se creó un protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y el acoso sexual. Con respecto a los programas sociales, el 70% de los beneficiarios del programa de microcréditos y el 60% de los beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro son mujeres.

En la Cuarta Transformación somos miles las mujeres que trabajamos para construir una sociedad justa, equitativa y pacífica. Miles de mujeres luchamos por un país donde cualquier familia pueda criar a una niña sin temor a que sea violentada y que cualquier mujer pueda salir a las calles sin temer por su vida. Un México donde todas las personas tengan una cuna dónde nacer, un pupitre dónde estudiar y un trabajo digno del cual, años después, se puedan retirar con tranquilidad. ♦



Cartón Hernández